

ACTA # 14-2016

Se inicia la Sesión número catorce del año 2016, de la Comisión de Recomendación para la Adjudicación, el día veintidós de agosto del año dos mil dieciséis al ser las once horas en la Proveeduría Institucional, como parte de la Unidad Ejecutora establecida mediante Acuerdo de la Junta Directiva de la Comisión Nacional de Emergencias #086-04-2016, para conocer el análisis de la contratación denominada 2016UE-CNE-MAG-000010-17500, para la adquisición de insumos agrícolas para mitigar los efectos de eventos hidrometeorológicos extremos de lluvia, en fincas de café orgánico del Cantón de Turrialba”, según decreto ejecutivo #39056-MP-MAG. Se encuentran presentes la Licenciada Blanca Córdoba Berrocal, Proveedora Institucional, el Licenciado Alexis Quirós Salazar, Asesor Legal de la Proveeduría Institucional, el Ingeniero Guillermo Flores Marchena, Director, de la Dirección Regional de Cartago del Programa de Extensión Agropecuaria, que conforman la Comisión, Licenciada Sonia Abarca Monge, Coordinadora Administrativa de la Región y la Licenciada Carmen Gamboa Valverde del Área de Contrataciones Administrativas de la Proveeduría Institucional del MAG, quien presenta el Análisis Integral y su Informe:

A. RECOMENDACIÓN DEL ANALISTA

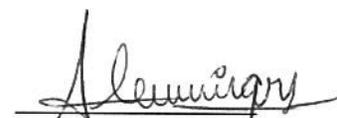
Una vez recibido el criterio legal en oficio PROV.AL.009-2016, el nuevo criterio técnico mediante oficio RCO-234-2016, contenido presupuestario y de racionalidad de precio de cada una de las líneas del cartel, se analizan las ofertas con los parámetros de calificación establecidos en el Sistema de Evaluación de cartel de la Contratación por Emergencia 2016UE-CNE-MAG-000010-17500, por lo que se recomienda adjudicar de la siguiente manera: Oferta N°1: Asociación Cámara Productores de Caña del Pacífico, Cédula Jurídica 3-002-045365, las líneas 3, 4, 5, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 22 y 23 por un monto de ¢21.184.348.00 (veintiún millones ciento ochenta y cuatro mil trescientos cuarenta y ocho colones con 00/100), con un tiempo de entrega de acuerdo al tiempo y el cronograma indicado en el cartel. Oferta N°2: Agroveterinaria El Colono, S.A. Cédula Jurídica 3-101-339561, las líneas 1, 2, 6, 7, 8, y 21 por un monto de ¢19.396.194.00 (diecinueve millones trescientos noventa y seis mil ciento noventa y cuatro colones con 00/100), con un tiempo de entrega a partir de la fecha que indica el cronograma establecido en el Cartel.

B. OBSERVACIONES

Se cumplió con los acuerdos tomados en sesión doce y realizaron nuevamente el criterio legal.


Proveedor Institucional


Titular del Programa


Asesor Legal

C. ACUERDOS DE LA COMISION

1. Se acuerda recomendar la adjudicación de la contratación denominada **2016UE-CNE-MAG-000010-17500**, para la adquisición de insumos agrícolas para mitigar los efectos de eventos hidrometeorológicos extremos de lluvia, en fincas de café orgánico del Cantón de Turrialba”, según decreto ejecutivo #39056 MP-MAG, de la siguiente forma: Asociación Cámara Productores de Caña del Pacifico, Cédula Jurídica 3-002-045365, las líneas 3, 4, 5, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 22 y 23 por un monto de ¢21.184.348.00 (veintiún millones ciento ochenta y cuatro mil trescientos cuarenta y ocho colones con 00/100), con un tiempo de entrega de acuerdo al tiempo y el cronograma indicado en el cartel. Oferta N°2: Agroveterinaria El Colono, S.A. Cédula Jurídica 3-101-339561, las líneas 1, 2, 6, 7, 8, y 21 por un monto de ¢19.396.194.00 (diecinueve millones trescientos noventa y seis mil ciento noventa y cuatro colones con 00/100), con un tiempo de entrega a partir de la fecha que indica el cronograma establecido en el Cartel. Se cierra la sesión al ser las once y treinta minutos del veintidós de agosto del dos mil dieciséis.


Proveedor Institucional


Titular del Programa


Asesor Legal